

Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo

Desde el CoNEP somos creyentes en el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, la genuina mesa de debate, donde todas las partes tienen espacio y al final el consenso prevalece.

El Consejo de la Concertación tiene sus orígenes en las discusiones nacionales que se dieron previo al referéndum para la ampliación del Canal de Panamá en el año 2006, un ejemplo perfecto de discusión de cara al proyecto más grande de nuestro país en sus 118 años de historia.

Correspondió a las Naciones Unidas ser el facilitador de este nuevo ejercicio de consulta ciudadana que involucró gran esfuerzo y compromiso nacional, desarrollando un diálogo constructivo con objetivos estratégicos a largo plazo, que contribuyeron a transformar al país en una sociedad más democrática y a recibir la responsabilidad de concretar un voto positivo que le dio luz verde 10 años después a la ampliación del Canal de Panamá.

El proceso contó con la participación de cerca de dos mil personas de todo el país, que debatieron por varios meses, en diversas mesas de trabajo, temas estratégicos para el desarrollo nacional, en los acuerdos que se generaron del proceso de diálogo, conocidos como los Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo, se establecieron las acciones a ejecutar para lograr el desarrollo integral de la nación panameña y se constituyó en un Mecanismo de Verificación y Seguimiento del cumplimiento de dichos acuerdos, entre cuyos responsables está el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, cuya creación surge como un resultado del diálogo y que posteriormente fue establecido por Ley de la República.

El fundamento filosófico conceptual de la creación del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo es el de concebir espacios de discusión entre diversos actores sociales, para que las políticas públicas sean enriquecidas con los aportes que hagan las organizaciones y sectores representativos dentro de un espacio de debate y participación democrática, incluyente y legítimo, a fin de que dichos aportes, surgidos del consenso, logren la incidencia esperada en la toma de decisiones por parte de los gobiernos.

Ante los difíciles tiempos en que vivimos hemos sido testigos de muchos ejercicios de entendimiento. Es hora de darle valor a un mecanismo institucionalizado que tiene la estructura, metodología y experiencia para lograr un debate sereno e incluyente.

Avancemos en la ruta por alcanzar los objetivos de un país próspero para las presentes y futuras generaciones.

Aquí está la estructura, la metodología y la experiencia de muchos panameños que han formado parte en los últimos 16 años del Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo, es por esto que consideramos que no hace falta una nueva mesa de diálogo, lo que hace falta es sumar y no excluir, porque solo siendo inclusivos en la discusión podremos alcanzar los objetivos de un país próspero para las presentes y futuras generaciones.